

COMPRAS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

La Dirección Presidencial de Transparencia, Modernización y Gobierno Digital, a través de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, en aplicación del Artículo 6 de la Ley de Compras Eficientes y Transparentes a través de Medios Electrónicos:

**INVITA A OFERENTES INTERESADOS Y PUBLICO EN GENERAL A
REVISAR:
ONCAE-SDI-BI-001-2019
CONVENIO MARCO DE CERTIFICADOS DIGITALES PARA FIRMA
ELECTRONICA AVANZADA**

Los interesados en participar en la presente Solicitud de Información pueden obtener a partir del 28 de marzo del 2019 una copia o descargándolo directamente del sistema “HonduCompras” o mediante la presentación de una solicitud por escrito dirigida a Ing. Sofía Carolina Romero Palma, Directora de la ONCAE y un dispositivo de almacenamiento digital.

Actividad	Fecha
Publicación de la solicitud de la Información	Jueves 28 de Marzo 2019
Periodo para remitir a la ONCAE, consulta sobre la solicitud de información	Fecha Máxima para recibir consulta hasta el viernes 05 de abril hasta 12:00 M.
Recepción de Información	Hasta las 5:00 Pm del viernes 12 de abril del 2019 en las oficinas (ONCAE).

Este proceso permanecerá publicado por un mínimo 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha indicada en el calendario del proceso. Todo Oferente interesado en participar debe notificar la obtención de la solicitud de información del proceso en mención deberá solicitarlo a la dirección de correo electrónico: conveniomarcooncae@gmail.com , conveniomarcooncae@scgg.gob.hn. La ONCAE no se responsabiliza por la información de los oferentes que no sea canalizada por la vía indicada anteriormente, o que no hayan notificado oportunamente la obtención del pliego de condiciones definitivo.

**OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO
ONCAE**

Tegucigalpa M. D. C, 28 de marzo del 2019.


DIRECCION

Ing. Sofía Romero
DIRECTORA
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO